



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Miércoles 14 de Diciembre de 2022**

**NÚM. 85**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN

#### MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA NÚMERO 06

SESIÓN ORDINARIA

En Arteaga, Michoacán; siendo las 10:00 horas (diez horas) del día 08 de marzo de 2022, se reunieron para celebrar Sesión Ordinaria se Ayuntamiento en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Aldama, número uno, colonia Centro de Arteaga, Michoacán; los CC. Ing. Diego Palominos Cornejo, Presidente Municipal; Profra. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres, Síndica Municipal; Regidores y Regidoras Municipales: C. José de Jesús Mejía Andrade, C. María Elizabeth Rodríguez Calderón, L.E. Homero Camacho Lozano, C. María Elizabeth Mendoza Díaz, Profa. Ana Patricia Landa Hernández, Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera, Prof. Eliseo Lombera Silva; para celebrar la presente Sesión Ordinaria; y fungiendo como Secretario del H. Ayuntamiento, el Mtro. Ignacio Morales Bustos, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...

**Acuerdo 19: Análisis y autorización de modificación del POA 2022, para convenir obra con recursos provenientes del FAEISPUM, por un importe de \$ 6,632,118.00 (Seis millones seiscientos treinta y dos mil ciento dieciocho pesos 00/100 M. N.).**

- 4.- ....

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Acuerdo 19: Análisis y autorización de modificación del POA 2022, para convenir obra con recursos provenientes del FAEISPUM, por un importe de \$6, 632,118.00 (Seis millones seiscientos treinta y dos mil ciento dieciocho pesos 00/100 M. N.).** Para desahogar el presente Acuerdo, se presenta el Ing. Yuri García Rodríguez, Secretario de Obras Públicas, para informar a los integrantes del H. Cabildo sobre la necesidad de autorizar la modificación del Programa de Obra Anual (POA) 2022, para convenir obra con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), por un importe de \$6,632,118.00 (Seis millones seiscientos treinta y dos mil ciento dieciocho pesos 00/100 M. N.), debido a que con este recurso se realizarán obras de gran beneficio para los habitantes de nuestro municipio, dichas obras son:

1.- Electrificación del Rincón de Valdez hasta el paso de La Goleta con un desarrollo de 8.7 km y un costo total de \$5, 305,694.40 (Cinco millones trescientos cinco mil seiscientos noventa y cuatro pesos y cuarenta centavos M.N.). La modalidad de ejecución será por contrato.

2.- Alumbrado público tipo solar en boulevard Francisco Sarabia y Av. Francisco Sarabia de Arteaga, Mich., con un costo total de \$1, 326,423.60 (Un millón trescientos veintiséis mil cuatrocientos veintitrés pesos y sesenta centavos M.N.). La modalidad de ejecución será por contrato.

Después de la explicación proporcionada por el Secretario de Obras Públicas a los integrantes del H. Cabildo, **se autoriza por unanimidad** este punto de acuerdo.

**Número Cuatro:** Acto seguido el C. Presidente Municipal manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas (trece horas con cuarenta minutos) del mismo día de su inicio, se clausura la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 al 39 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en el Estado de Michoacán de Ocampo, firmando en ella los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Arteaga, Michoacán.

Doy fe.- El ciudadano Mtro. Ignacio Morales Bustos, Secretario del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal, Ing. Diego Palominos Cornejo; Síndica Municipal, Profa. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres; los CC. Regidores Municipales: C. José de Jesús Mejía Andrade, C. María Elizabeth Rodríguez Calderón, L. E. Homero Camacho Lozano, C. María Elizabeth Mendoza Díaz, Profa. Ana Patricia Landa Hernández, Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera, Prof. Eliseo Lombera Silva; Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Ignacio Morales Bustos. (Firmados).